

Fernando ha sido uno de los medios con que la divina Providencia dirigia su suerte; mas no ha sido ella la causa de su conservacion ni de la decision de la nacion heróica: estos efectos conocen por única causa la justicia: el justo florecerá como la palma, y su estatura se multiplicará como la del cedro del Libano. (3) Edifiquen sus enemigos, ó estraños, ó domésticos: afánense los impios en formar y diseminar escritos revolucionarios, en dividir la opinion del pueblo español, en adularle como los franceses con el falso brillo de una soberania que tiene abdicada hace once siglos: ellos edificarán y yo destruiré, dice Dios: *isti ædificabunt et ego destruam*. Pinten el trono como una ara sangrienta en que se deben inmolar al despotismo los sacrificios de las victimas mas inocentes. Unan sus sacrilegas manos para derribar el sus-

(3) Psalm. 91.

tentáculo del trono, con la ruina del altar, blasfemen contra todo lo mas santo, ridiculizando los ministros, los sacramentos y cuanto hay mas sagrado entre los hombres, como otros tantos obstáculos que deben abatirse para allanar el paso à la democrácia, à la anarquia y ateismo: ellos edificarán y yo destruiré, repite Dios: *isti ædificabunt, et ego destruam* (4).

La naturaleza està en favor de Fernando. El derecho de sucecion le destina al trono, ó se han de abolir las leyes fundamentales de la monarquia, ó el ha de reinar. Si puede haber algun impedimento legal para fundar este derecho, el cielo lo allana, arrebatando en agraz à sus hermanos mayores (5). Un juramento solemne del reyno por medio de sus procuradores juntos en cortes, segun fuero y costumbre de la nacion española,

(4) Malach. 1. 4.

(5) Ostolaza sermon patriótico.

usados de largo tiempo, le aclama príncipe de Asturias y sucesor de la corona. Una serie de desordenes à que estan expuestos todos los gobiernos de la tierra, turba todo el concierto del palacio y el despotismo no de un rey bondadoso sino de un sacrílego favorito que abusaba de su carácter, convierte en puñales las excesivas gracias que recibe de su mano, asesta sus tiros contra la suerte, contra los derechos y aun contra la vida de Fernando. Divide los corazones del padre y del hijo, pone en expectacion congojosa toda la nacion, (6) y Dios destruye toda esta tela urdida en las tinieblas: *isti ædificabunt et ego destruam*. Comenzando desde entonces à obrar nuestra salud con las manos de nuestros enemigos. El mismo embaxador de la Francia es el instrumento con que Dios nos conserva la vida mas precio-

(6) Ostolaza ibid. nota 1.

sa. *Salutem ex inimicis nostris* (7.)
 ¡De un extremo se pasa à otro!
 ¡Casi del arresto sale Fernando à escuchar de la boca del rey padre la espontanea y solemne renuncia de la corona, que decreta pasar à las augustas sienes de su inocente hijo! ¡Gran Dios! ¡Quién podrá expresar los transportes de gozo en que se engolfa la nacion! ¡Ella le jura por su rey! Y veis aqui un nuevo nudo que afianza su derecho al trono, con la jura mas voluntaria y celebrada, que acaso se hizo en la España, en casi cuarenta siglos de monarquia! ¡Desgraciada España! ¡Cuan efimero debe ser tu gozo! ¡Apenas gustas el caliz de tus delicias, cuando se te convierte en amarguras y con una ansia semejante à la de Tántalo, le ves escaparse de tus labios! ¡Mas aqui comienza de nuevo à brillar la Providencia en favor de la justicia de Fernando! ¡La Europa gime ya en este

(7) S. Luc. cap. 1.

momento baxo la opresion de las cadenas de un tirano, à cuya ambicion no le falta para aproximarse à la monarquia universal, sino la conquista de la España; pero este triunfo no es posible sin el sacrificio del inocente Fernando; ¡Españoles! ¡Escuchadme atentamente, que voi á acusar á vuestro monarca ante el tribunal de vuestra justicia! ¡He aqui el cuerpo del único delito que puede acriminarse á nuestro rey, conviene á saber: el timbre mas realzado de su justicia, el amor de benevolencia, con que os prefiere à su elevacion, à su decoro y aun à su misma vida y existencia!

¿Queréis mas prueba de este amor heroico que la que canonizó la sabiduría Divina por mayor? ¡Pues Fernando se ofrece víctima voluntaria, por la salud de su dilecto pueblo! ¡El marcha à Bayona para conseguirla à precio de su libertad y de su vida! ¡Los fieles cantabros presagiando la desgracia, se empe-

ñan en desganchar los tirantes de la real carroza, para impedir que le conduzca al abatimiento; mas Fernando impávido arrostra los peligros hasta entrar en Bayona! No hay medio, príncipe, le dice el tirano: es preciso escoger uno solo de estos extremos, ó la muerte, ó la renuncia! El trono de la Etruria, será en este último caso la indemnizacion de vuestra corona: escuchad, españoles, la firme y heroica respuesta de vuestro rey. „Si no puedo sentarme en el trono à que me destina la Providencia, prefiero la vida privada à cualquier corona.” Españoles abrid vuestros pechos generosos, y presentad para grabar estas palabras lo mas delicado de vuestras entrañas. Fernando no quiere reinar sino ha de ser sobre vosotros: solo vosotros sois dignos de él, y solo él es digno de vosotros.

Entretanto que extinguida la luz de la España, ocultandose el sol de su

monarca en una prision, resuena por todos los ángulos de la península la felonía mas criminal y vergonzosa cual fue el grito de indignacion de todos los españoles. Al ruido de una voz corresponde uniforme el eco de todas las provincias, y desde el austro al septentrion, desde el oriente al ocaso, no se escucha por toda la Ibéria mas que el clamor de la venganza. Presintiendo todo el esfuerzo de que era capaz el valor de una nacion heróica á quien con imponderables ventajas uniformaba una sola religion, (8) un mismo amor á su rey, un idéntico sentimiento de fidelidad... ¿Decidme que os parece mas admirable, ha-

(8) Este fue el primero de los principios de la salvacion de la España: si los católicos reyes Fernando V y Felipe III no hubieran expatriado de ella á los judios y moriscos, si el tribunal de la santa Inquisicion no hubiese florecido en España no se hubiera oido un solo grito, sino tantas cuantas sectas hubiese en ella: esto no agrada á los políticos, pero agrada á Pios y esto basta: los efectos han respondido en el norte el acierto de la política.

ber amenazado con la humillacion á la soberbia Francia, ó haber podido en efecto conseguirla? ¿Que difícil era este cálculo en tales circunstancias! Un pueblo anegado en las desgracias, sin apoyo el mas ligero en los humanos medios. Un pueblo cercado y aun mezclado de tropas extrangeras, soberbias y arrogantes con la conquista de la Europa, perdidas sus principales fortalezas, arrebatada hasta las regiones mas heladas la flor de sus soldados... Yo os perdono por un momento, políticos terrenos, vuestra desesperacion, como un primer impulso de la sorpresa que debia causaros suceso tan terrible; mas no debo perdonaros vuestra cobardia despues que acordandoos de que erais españoles, pudisteis entregaros á una juiciosa reflexion. Aprendierais de ese pueblo que jamas desmintió los sentimientos de su religion: el no ignoraba que baxo las estrellas no tenia lenitivo su dolor, mas

creía que el Todopoderoso podía remediarlo.

El primer paso es repetir el juramento de fidelidad hecho à Fernando. ¡Que consonancia de sentimientos entre los españoles y su jóven rey! Si yo no he de tener por rey à Fernando, dice la España, prefiero mi exterminio hasta la muerte. El tirano podrá sembrar de cadáveres mi suelo; mas nadie tendrá la gloria de ser rey de los españoles. Si yo no he de reynar sobre mi España, dice Fernando, renuncio la mayor corona. Democráticos malignos, venid aqui, para respondedme. ¿De quién es la soberanía? El pueblo español la reconoce y jura tres veces en Fernando. ¿Quien puede disputarsela? En un momento corre todo español à las armas, no para conservar su vida, sino para libertar à su rey: un entusiasmo general acalora todo miembro de la monarquía: uno mismo es el sentimiento en la Es-

paña Europea, y en la España Americana, vosotros lo palpasteis. Viva la religion. Viva Fernando septimo. Esta es la voz que se escucha, esta es la divisa que generalmente se descubre en los pechos, en las frentes, en las vestiduras de hombres, mugeres, niños y eclesiásticos. Esta es la cifra que brilla en los escritos y hasta en los mudos edificios. Pueblo heroico, pueblo católico, pueblo dichoso, magnánimo y prudente, que has resistido con una constancia à toda prueba la regeneracion mas vergonzosa é indigna de tus brillantes cualidades.

Habeis visto alguna vez una tierna familia anegada en lágrimas, en torno del lecho de un padre moribundo, tan ansiosa de recoger sus últimos alientos, como de restituírle su vigor y una salud robusta! qué solícita en arbitrar medios para su curacion! qué desvelada en proporcionarle cuantos alivios están al alcance de su capacidad y facultades. Esa

es la imàgen de la heroica España y de su rey, en los momentos críticos de su peligro. Ella prueba todos los medios que imagina conducentes à salvarle. ¡Cuantos gobiernos muda en el breve periodo de dos años! Pues bien: yo vuelvo à retaros aquí, políticos miserables, gavilla infernal de jansenistas, frácmasones y democráticos: se forman tantas juntas cuantas son las provincias, se sustituye à todas una junta Central, se instala una Regencia capaz de componerlo todo. (9) *¿In qua virtute, aut in quo nomine fecistis hoc vos?* (10) ¿No me direis, con que virtud, ó en nombre de quien habeis hecho tan pacíficamente y sin disensiones civiles, mudanzas tan notables como repetidas en una nacion

(9) Basta para calificar esta verdad saber cuales son los nombres del sr. presidente y sus dignos compañeros, conviene à saber el Illmò. sr. obispo de Orense, y los Exmòs. srés. Castaños, Escaño, Lardizabal y Saavedra.

(10) Act. Apostol. 4. 7.

de tanto seso? ¿Cual ha sido la eficacísima reseña para congregarla y decidirla à sacrificarse sin reserva? ¿No ha sido el nombre de Fernando? ¿Por qué no os atrevisteis entónces à pronunciar, si quiera, el menos perverso de vuestros pensamientos, temerosos de ser victimas de las iras del pueblo mas fiel y amante de sus reyes? Pues si Fernando septimo es dado à los españoles por Dios, si es preferido à sus hermanos mayores por Dios, si es preservado de las enfermedades mortales, de los venenos, de las insidias, de la persecucion, de las calumnias, de una sentencia de muerte, por Dios: si es conservado indemne é incorrupto en la prision mas peligrosa y libre de ella, por Dios. Si es jurado cuatro veces por la nacion: si se une en su nombre otras muchas toda la nacion: si apenas aparece en las fronteras de la España, cuando à porfia le aclama la nacion: si los pueblos à gritos

dicen, que si está la soberanía en la nacion, ellos que la forman la vuelven à colocar en su Fernando. Si nada se ha hecho que no haya sido en su nombre: si nada se quiere sino baxo de su nombre, ¿buscáis pruebas mas incontrastables y mayores de que la exáltacion de Fernando es justa, pues la protege Dios, la quiere la nacion, y la patrocinan los derechos, las leyes fundamentales y los juramentos mas solemnes y repetidos que nadie ha podido dispensar, y por todo esto Dios no le desamparó en la prision: *in vinculis, non detuliquit illum?* Luego decia yo bien: los caracteres brillantes de la exáltacion de nuestro católico Monarca el sr. D. Fernando de Borbon septimo de este nombre, al trono de las Españas, manifiestan que ella es justa, primera porcion de mi discurso. ①

SEGUNDA PARTE.

„ **E**l arte de trastornar los estados, decia el celebre Pascal, y desquiciar las costumbres establecidas, consiste en echar la sonda hasta tocar en el fondo de su origen, para hacer reflexionar alli los defectos de autoridad y de justicia. Este es un juego, seguro, para perderlo todo. En esta balanza nada habrá que parezca justo. Sin embargo, el pueblo da oido à estos discursos: él sacude el yugo luego que le conoce: los grandes aprovechan el momento para su ruina, la de los curiosos exáminadores y de las costumbres recibidas. Mas por un defecto contrario, los hombres creen poder hacer con justicia todo aquello de que hallan exemplar.” (11) Si este sabio hubiese sido espectador del trastorno del es-

(11) Mr. Pascal, *Pensees sur la religion: faiblesse del homme* XXV. 6.